REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 27/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO (STORAGE) PARA LA JUSTICIA ELECTORAL – AD REFERÉNDUM A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA 2017", ID N° 336034.-

ACTA DE APERTURA FÍSICA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las 09:00 hs., estando presentes los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación el Lic. Edgar Olivera y el Abg. Miguel Fernández, se procede a la apertura del sobre presentado en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 27/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO (STORAGE) PARA LA JUSTICIA ELECTORAL – AD REFERÉNDUM A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA 2017", ID N° 336034**, cuya oferta se describe a continuación:

N°	EMPRESA OFERENTE	OFERTA TOTAL (IVA INCLUIDO)	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTIA DE MANT. DE OFERTA	DDJJ ART. 40° Y 20°	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE	SIPE N°
1	EXELCIS S.A.C.I.G	2.515.000.000.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1479236

OBSERVACIONES:

EXELCIS S.A.C.I.G

- Presentó 1 (una) carpeta Original de la oferta y 1 (una) copia.

Se deja expresa constancia que el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 modificado por el Art. 1 del Decreto N° 3719/2015 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro de un plazo de 1 (un) día hábil, contado desde la fecha de recepción de la solicitud correspondiente.

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Licitación Pública Nacional SBE N° 27/2017, se cierra el acto siendo las 09:10 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente, los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación.

EDGAR E. OLIVERA RIVERO

Abg. Miguel de Jesús Fernández R.
UOC-JE